



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SECCIÓN CORTES GENERALES

XII LEGISLATURA

Serie A:

ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS

29 de enero de 2018

Núm. 165

Pág. 1

### ÍNDICE

Página

#### Control de la acción del Gobierno

##### PROPOSICIONES NO DE LEY/MOCIONES

##### Comisión Mixta para las Relaciones con el Tribunal de Cuentas

<b>161/002056 (CD)</b>	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, sobre modernización y regeneración del Tribunal de Cuentas.	
<b>663/000037 (S)</b>	<i>Desestimación</i> .....	2
<b>161/002570 (CD)</b>	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa al perfeccionamiento de la regulación legal del deber de colaboración de las personas físicas y jurídicas, públicas y privadas, con el Tribunal de Cuentas en el ejercicio de su función fiscalizadora.	
<b>663/000048 (S)</b>	<i>Desestimación</i> .....	2

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**

## PROPOSICIONES NO DE LEY/MOCIONES

**Comisión Mixta para las Relaciones con el Tribunal de Cuentas**

**161/002056 y 161/002570 (CD)**  
**663/000037 y 663/000048 (S)**

Se ordena la publicación en la Sección Cortes Generales del BOCG del acuerdo adoptado por la Comisión Mixta para las Relaciones con el Tribunal de Cuentas, en su sesión del día 27 de diciembre de 2017, de desestimar las siguientes iniciativas:

— Proposición no de Ley sobre modernización y regeneración del Tribunal de Cuentas (núm. expte. 161/002056), presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, y publicada en el «BOCG. Sección Cortes Generales», serie A, núm. 121, de 14 de septiembre de 2017.

— Proposición no de Ley relativa al perfeccionamiento de la regulación legal del deber de colaboración de las personas físicas y jurídicas, públicas y privadas, con el Tribunal de Cuentas en el ejercicio de su función fiscalizadora (núm. expte. 161/002570), presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, y publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 151, de 28 de noviembre de 2017.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de enero de 2018.—P.D. El Letrado Mayor de las Cortes Generales, **Carlos Gutiérrez Vicén**.